



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 16 de enero de 2018

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 11 de enero de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2017.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2018/0019120, presentada por el Grupo Municipal Popular, solicitando que se proceda a la realización de diversas acciones que contribuyan a la mejora del mantenimiento del Parque de Villa Rosa-Paco Caño.

Punto 3. Proposición n.º 2018/0019227 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando, tras la enmienda presentada a la misma con el n.º 2018/0032578, diversas acciones para los vecinos de más edad del Barrio de Sanchinarro.

Punto 4. Proposición n.º 2018/0019241 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la señora Concejala Presidente que inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que se acometan cuantas actuaciones sean necesarias para la adecuación de calzadas, reacondicionamiento de



aceras y limpieza del entorno que conforman la Avenida de los Madroños y sus calles adyacentes.

- Punto 5. Proposición n.º 2018/0019337 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejala Presidenta para que impulse ante el organismo municipal competente la ejecución de la prolongación de los viales calle Hermanos Gascón y calle Astorga.
- Punto 6. Proposición n.º 2018/0019350 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la señora Concejala Presidenta que realice una investigación para determinar la titularidad de los terrenos sitos entre la calle del Pintor Lucio Muñoz y las vías del tren y que inste a los titulares de los terrenos y a los organismos municipales competentes a realizar las actuaciones pertinentes para evitar la consolidación de vertederos sin licencia, asentamientos ilegales, la acumulación de basuras, así como el cerramiento de los referidos terrenos.
- Punto 7. Proposición n.º 2018/0019864 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando instar a los organismos competentes a que, en un plazo inferior a seis meses, se instalen marquesinas en algunas paradas de la línea 87 de la EMT en el barrio de Cárcavas.
- Punto 8. Proposición n.º 2018/0019877 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Distrito o en su caso, el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, realice la revisión, mantenimiento, reparación o sustitución de todas las áreas de juegos infantiles del barrio de Villa Rosa, priorizándose dichas tareas en las áreas del Parque de Villa Rosa-Paco Caño y en las de la calle Mota del Cuervo 52 y 35 y que implementen elementos bajo criterios de accesibilidad universal.
- Punto 9. Proposición n.º 2018/0019896 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que se cuantifique el coste que supondría la apertura de la piscina climatizada del Polideportivo Luis Aragonés durante los fines de semana para que pueda ser incluida una partida presupuestaria al efecto en los próximos presupuestos del Ayuntamiento.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

- Punto 10. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia

durante el mes de diciembre de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

## Preguntas

- Punto 11. Pregunta n.º 2018/0019151, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información a la Concejal Presidenta sobre las actuaciones previstas para erradicar la conocida “*mafia del cartón*” en Hortaleza.
- Punto 12. Pregunta n.º 2018/0019167, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre la motivación para denegar a los jóvenes vinculados a la Parroquia de Virgen del Castillo, la instalación del Belén de figuras tamaño real en la Plaza de Santos de la Humosa.
- Punto 13. Pregunta n.º 2018/0019205, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejal Presidenta, en relación con la ampliación del Recinto Ferial del IFEMA en el Barrio de Valdebebas, que informe si se ha realizado algún estudio de movilidad, de cómo afectará a los vecinos y si tienen previsto la apertura de nuevos accesos o modificaciones de los existentes en esa zona.
- Punto 14. Pregunta n.º 2018/0019361, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información a la Concejal Presidenta sobre la situación jurídica de las parcelas cedidas a la Fundación Estudiantes en Sanchinarro y, en su caso, los proyectos en estudio por el Ayuntamiento de Madrid para desarrollar los usos previstos para las mismas.
- Punto 15. Pregunta n.º 2018/0019374, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejal Presidenta sobre el estado del proyecto de construcción de una escuela infantil municipal en Valdebebas y, en concreto, sobre su presupuesto, plazos de ejecución y puesta en funcionamiento.
- Punto 16. Pregunta n.º 2018/0019387, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejal Presidenta sobre las labores de poda, tala y reposición del arbolado viario del Distrito que se llevarán a cabo durante 2018, qué criterios de priorización han sido aplicados en su determinación y cuál es el calendario de ejecución de los trabajos.



- Punto 17. Pregunta n.º 2018/0019396, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre los viales del Distrito cuyas aceras y/o calzadas se tiene previsto repavimentar en 2018, qué criterios de priorización han sido aplicados en su determinación y cuál es el calendario de ejecución de los trabajos.
- Punto 18. Pregunta n.º 2018/0019836, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre los motivos por los que no se ha repuesto el cartel con la denominación “Parque de Villa Rosa – Paco Caño” habiendo transcurrido más de ocho meses desde el accidente que causó su rotura y cuándo va a volver a colocarse.
- Punto 19. Pregunta n.º 2018/0019849, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre si existe algún impedimento para que pueda iniciarse la construcción de una pista de atletismo en una parcela de uso deportivo en el barrio de Sanchinarro que cuenta con las dimensiones suficientes para albergar este recurso deportivo.
- Punto 20. Pregunta n.º 2018/0019885, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre el montante total abonado por el servicio del “Contrato de Gestión del Servicio Público de limpieza viaria y Conservación de Espacios Públicos y Zonas Verdes”, en el Lote 4 a lo largo de 2017, indicando las detracciones practicadas, e informando del porcentaje de rebaja mes a mes, así como la opinión que le merece la ejecución de dicho contrato y las acciones que se han tomado para mejorar el servicio.

Madrid, 11 de enero de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**María del Prado Díaz Sobrino.**

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. (Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).